



GESTIÓN Y SERVICIOS DE CALIDAD

10 PROPUESTAS PARA QUE GRANADILLA SEA REFERENTE EN EL SUR DE TENERIFE

Marcos Antonio Rodríguez Santana

CANDIDATO A LA ALCALDÍA DE GRANADILLA DE ABONA



M. Blanca Cerbán Hernández



Nereyda González Peña



Jesús Anselmo Casanova Martín



María del Mar Vargas Méndez



Agustín Guillén Marrero



Víctor Expósito Lara



Miriam Martín Jiménez



Víctor Alberto Méndez Morales



Andy Beatriz Finol Rojas



Pedro José Medina Blanquicett



Yonatan Rodríguez López



Joaquín Barrancos Martínez



Nazaret Rivas Núñez



Damielis Josefina Santos Méndez



Angella Rodríguez Pérez



Gheorghe Mamaliga Mamaliga



Carlos Alfredo Afonso Martín



Lisset del Carmen Tejera Castro



Sergio Tejera Ramos



Sandra Regalado Martín



Leonardo Avincola



Esperanza Moreno Romero



Francisco Manuel González Peña



José González González



Verónica Mercedes González Pinto



Jerónimo Obal Martín

- ✓ Reactivación de la **Oficina Técnica Municipal**. Una Oficina Técnica eficaz y eficiente es esencial para garantizar el cumplimiento de normas y regulaciones, promover el desarrollo económico, proteger el medio ambiente y mejorar la calidad de vida de los granadilleros. Apostamos por:
 - Dotación de personal adecuado a las necesidades del municipio.
 - Dotación de sistemas y herramientas eficaces.
 - Una correcta coordinación entre departamentos.
 - Una adecuada información al vecino y/o promotor.
 - Una ventanilla para promotores en el SAC.

- ✓ **SAC Sin colas NI cita previa**. Haremos funcionar el aparato administrativo del Ayuntamiento al máximo de su capacidad para que vivir en Granadilla de Abona sea la mejor opción en Tenerife.
- Eliminación de la Cita Previa Obligatoria en los trámites con el Ayuntamiento, de manera que los vecinos sean atendidos presencialmente en franjas horarias previamente definidas.
- Simplificaremos los trámites administrativos, mejorando el proceso de digitalización del Ayuntamiento para garantizar la atención 24 horas 365 días al año.
- Impulsaremos la revisión de los reglamentos y ordenanzas municipales con el fin de sustituir, en todos los ámbitos posibles, el sistema de autorización a través de licencia administrativa por uno de declaración responsable o comunicación previa.

- ✓ Redacción y ejecución del **Plan Director de Urbanización, Accesibilidad, Infraestructuras básicas, Movilidad y Regeneración Urbana** de los diferentes barrios del municipio, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los vecinos, fomentar la conservación del patrimonio y las particularidades de los barrios y creando cohesión municipal entre todos los núcleos, consiguiendo que todos los granadilleros disfruten de los mismos servicios.

- ✓ Construcción de un **Auditorio Municipal**, que además sea sede de la futura Escuela de Folclore y de la Escuela de Música.

- ✓ Creación del **“Albergue Municipal para animales en situación de emergencia”**. Prestaremos especial atención a la situación de los animales abandonados, realizando campañas para fomentar la adopción con el objetivo “abandono cero”.

- ✓ Consolidar el calendario de eventos específicos en las cuatro **Zonas Comerciales Abiertas** de Granadilla de Abona en coordinación con los comercios, e implantar nuevas actividades en otros puntos del municipio, así como las ferias y los eventos gastronómicos.

- ✓ Crear el primer **Aula de Interpretación del Paraje Natural de Montaña Roja** en el futuro parque urbano de La Tejita. Este proyecto se basa en la defensa del medio ambiente como uno de los legados más importantes que podemos dejar a las generaciones futuras.

- ✓ Recuperar la **bandera azul** de la playa de La Jaquita y La Tejita, con el fin esencial de que nuestras playas y servicios logren la calidad que se merecen.

- ✓ Reforzar el concepto turístico-deportivo de los deportes náuticos, recuperando el **Campeonato del Mundo de Kitesurf**, sin descartar ir sumando nuevas disciplinas en el futuro, creando eventos de referencia internacional con actividades culturales y conciertos.

- ✓ Colaborar con el **sector del taxi** para mejorar sus medios y promocionar su servicio en el municipio, instalando marquesinas y mejorando la accesibilidad de las paradas, incrementando las acciones conjuntas y de apoyo al sector desde las diferentes concejalías y promoviendo su colaboración en el desarrollo de los eventos e iniciativas municipales de diversa índole.

Queridos vecinos y vecinas:

Hay un cambio en marcha en la sociedad española a favor del Partido Popular, y Granadilla de Abona no se va a quedar atrás: el próximo 28 de mayo tenemos la oportunidad de conseguir un cambio para el municipio que elegimos para vivir.

Granadilla de Abona es el municipio donde nací, crecí, y vivo con mi esposa y mi hijo. Pensando en ellos, en vuestros hijos y en todas las familias que vivimos aquí, el Partido Popular de Granadilla de Abona ha elaborado este programa electoral, que busca que nuestro municipio sea un lugar que responda a las mejores expectativas de calidad de vida y, sobre todo, del que sentir un profundo orgullo.

Granadilla debe ser un referente en el Sur de Tenerife, con los mejores servicios, con un crecimiento sostenible acompañado de las infraestructuras necesarias, con calles accesibles y limpias, con mejores servicios públicos, con más vivienda, más empleo y oportunidades, movilidad sostenible y con mejor atención a nuestros mayores.

Como tú, quiero una Granadilla segura que cuente con un Gobierno cercano que trabaje con sentido común, desechando el sectarismo de otros y mostrando un firme compromiso con todos los granadilleros.

Por todo esto, te presentamos un proyecto de gestión municipal hecho con los pies en la tierra, basado en el máximo respeto al dinero público, sin proyectos faraónicos, con el objetivo de ofrecer un eficiente funcionamiento de los servicios municipales.

Te propongo un equipo que sabe que Granadilla es tradición, que sabe que Granadilla es naturaleza, que sabe que las necesidades de nuestros vecinos no pasan por mirar al futuro, sino al presente y, sobre todo, entiende que no podemos seguir avanzando si continuamos en la misma senda.

¿Te gustaría verlo todo de otro color?

El cambio es posible con una **GRANADILLA ENTRE TODOS**.



GRANADILLA HABITABLE, DINÁMICA, SOSTENIBLE y EMPRENDEDORA

Mejora de las dotaciones y servicios municipales de Granadilla de Abona.

- **Movilidad y Seguridad Vial.**
 - Creación de un servicio público de transporte urbano, potenciando la conectividad de nuestros vecinos de todos los núcleos poblacionales, mejorando los horarios, líneas y frecuencias.
 - Implantación de un intercambiador que coordine líneas municipales e insulares, a través de un sistema de microbuses.
 - Creación de aparcamientos modulares, aumentando el número de plazas para dar solución a la problemática existente.
 - Puntos de Recarga de Automóvil. Equiparemos a Granadilla de Abona de una red de marquesinas fotovoltaicas, que suministrará a los vecinos de recarga para sus vehículos híbridos o eléctricos.
- **Red de zonas verdes, parques y jardines.** Creación del Plan de Zonas Verdes Municipal, que permitirá la creación y ampliación de parques y áreas verdes en todos los barrios de nuestro municipio.
- **Plan de Accesibilidad Municipal y Peatonalización.** Redacción y ejecución de un plan de mejora de la accesibilidad de Granadilla de Abona, eliminando barreras arquitectónicas.
- **Cohesión Municipal.** Todos los vecinos de los diferentes núcleos municipales dispondrán de los mismos servicios.

Plan de Vivienda Municipal.

- Fomentar el **parque público de alquiler**, comprando nuevas viviendas y movilizand
- Creación de convenios de **cesión de viviendas con entidades bancarias**.
- **Reducción de impuestos y tasas municipales** en la promoción de nuevas viviendas protegidas.
- Impulso de la **rehabilitación**, dirigido especialmente a obras que resulten de necesidad en los hogares por motivos de accesibilidad, conservación y mejora.
- Establecimiento de la **Ordenanza Municipal de Urbanización, Edificación y Patrimonio Histórico**.

Apoyo integral al empleo y al comercio.

- **Simplificar los trámites administrativos** como objetivo permanente.
- Impulsar la declaración responsable como sistema alternativo al de licencia administrativa siempre que sea posible, **agilizando los tiempos de apertura** de negocios y el desarrollo de nuevas actividades.
- Creación del **“Punto de Atención al Emprendedor”**, prestando servicios de apoyo en diversas materias como trámites de constitución de empresas, elaboración de planes de viabilidad económica financiera, información sobre requisitos para la solicitud de subvenciones, orientación en materia de innovación, así como bonificaciones para la contratación de personal o microcréditos.
- **Potenciar la bolsa de empleo** a través de Internet y crear, en la web municipal, la plataforma online de la Agencia de Empleo y Desarrollo Local, para facilitar la gestión de las demandas u ofertas de empleo y los cursos de formación.

Apoyo al Sector Primario.

- **Recuperación de tierras en desuso**, presentando el primer mapa de cultivo del municipio, señalizando los caminos rurales con información de catalogación, cualidades, extensión y numeración de las parcelas.
- Valorización de **productos kilómetro cero**.
- Recuperación de la ruralidad, **tradiciones** y nuestro paisaje.
- Ejecutar un **Plan de Mejora** y adecuación de los caminos y pistas agrícolas y forestales.
- Incentivar la participación activa de la mujer y los jóvenes en el **sector primario**.
- Ejecutar el nuevo **Mercado del Agricultor**, implantando la figura del “GastroMercado”

GRANADILLA SEGURA, INTEGRADORA Y ASOCIATIVA

Convivencia segura: servicios de prevención y Policía Local

- Dotación mayor número de agentes, medios y especialización a nuestro cuerpo de Policía Local, para así acercarnos a las **necesidades reales** de nuestro municipio.
- Integración de más personal administrativo de soporte, que permitan **agilizar la atención al ciudadano**.
- Creación de una oficina de **Policía Local** en el núcleo de San Isidro.
- Actualizar el **reglamento de voluntariado** en coordinación con las entidades voluntarias locales y los profesionales de la seguridad y emergencia de nuestro municipio.

Políticas activas de protección a las familias.

- **Ampliación de plazas** y mejoras de las instalaciones de la **Escuela Infantil Municipal Sanipeques**.
- Incrementar el presupuesto municipal para la realización del **Plan Integral de Mejora y Mantenimiento de los centros educativos**.
- **Agilización de los trámites administrativos** en cuanto a la gestión de las ayudas y subvenciones de ámbito escolar.
- Creación de una red de **Ludotecas Municipales**.
- Fomento de la **conciliación familiar y laboral**, extendiendo los servicios a disposición de las familias (Gabinete de Atención a las Familias, Campamentos de Verano, Permanencia...).
- Implementar y gestionar el servicio de **Acogida Temprana** en los centros educativos del municipio.
- Creación de un **Punto de Encuentro Familiar**.

Programa para la dinamización y calidad de vida de los mayores

- Disminución de la **brecha digital**. Tenemos que evitar que la digitalización se convierta en una nueva forma de exclusión social.
- Mejora de la dotación de **centros de la Tercera Edad**.
- Fomento de la cultura a través de talleres presenciales. Potenciaremos el empoderamiento de las personas mayores mediante la **formación** y las actividades grupales.
- Implementar acciones de acompañamiento y **lucha contra la soledad**.

Acción municipal prioritaria de atención a niñas, niños y adolescentes.

- Potenciación de la **oferta de actividades socioeducativas, de ocio, deportivas** y culturales para menores de nuestro municipio.
- Creación de salas de estudio y mejora del servicio de **bibliotecas municipales**.
- Creación de un **Plan de Mejora de Infraestructuras y Servicios Culturales** (museo y archivos...)

Plan municipal de Desarrollo del Deporte y la Cultura y Plan de Instalaciones deportivas y culturales

- Creación y ejecución durante la legislatura, de un **Plan Director de Infraestructuras Deportivas**, encaminado a la promoción de toda clase de instalaciones deportivas, así como la conservación, reparación y administración de las instalaciones de propiedad municipal.
- Creación del **Patronato Municipal de Deportes y Cultura**, cuyo objeto sea la promoción deportiva y cultural de la población del municipio de Granadilla de Abona, a través de escuelas deportivas y culturales.
- **Atender con cercanía y disposición** colaborativa las propuestas y necesidades de nuestros deportistas y asociaciones deportivas, colaborando con cuantas iniciativas redunden en una mejor calidad de la práctica deportiva.
- **Ciudad Deportiva de San Isidro**. Una vez desbloqueados los 127.000 m2 para crear el “nuevo San Isidro”, ejecutaremos la nueva Ciudad Deportiva, que contará con un nuevo estadio y otras instalaciones para la práctica deportiva, además de zonas verdes y un parque infantil que hará crecer la calidad de los deportistas de nuestro municipio.

Patrimonio Material e inmaterial.

- Creación de un **catálogo e inventario del Patrimonio** de nuestro municipio, como herramienta para la correcta gestión, conservación, protección y difusión del Patrimonio Histórico de Granadilla de Abona.
- Redacción y ejecución del Proyecto de Conservación, Recuperación, Valorización Cultural, Viabilidad y Sostenibilidad Económica, para realizar una adecuada **gestión de nuestro Patrimonio** e incrementar un turismo cultural sostenible.
- **Campañas de información** en los centros educativos municipales, culturales y diferentes asociaciones sobre el Patrimonio de nuestro municipio.

Atención a personas con necesidades especiales y en dificultad social.

- **Reestructuración íntegra del área de Servicios Sociales**, con el fin de agilizar la atención y las valoraciones profesionales necesarias para dirigir y gestionan el acceso a los servicios sociales especializados con eficacia.
- Refuerzo de los equipos de inclusión social, **que facilitan el acceso** a ayudas municipales de primera necesidad y a mejorar la coordinación de las ayudas ofrecidas en los distintos niveles de Administración.
- Mejora de los **Servicios a Domicilio**, cuyos objetivos son facilitar la autonomía personal de los beneficiarios, mejorar su calidad de vida, prevenir situaciones personales que puedan motivar un deterioro físico, mental y/o su marginación social y lograr un marco de convivencia familiar saludable.



Manuel Domínguez
Tu presidente en el Gobierno de Canarias



Rebeca Paniagua
Tu candidata al Parlamento de Canarias



Lope Afonso
Tu presidente en el Cabildo de Tenerife